

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 60

Año I

No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 13 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EL PADRE SACREST

En el Capítulo que los Dominicos españoles acaban de celebrar en el histórico convento de San Esteban de Salamanca, fué elegido Provincial de la Orden de Predicadores en España el M. R. P. Fray Esteban Sacrest, que en la actualidad desempeña el cargo de Prior en el convento de Padrón.

Como quiera que el P. Sacrest cuenta en Galicia con tantas y tan profundas simpatías granjeadas por su fino trato, carácter franco y expansivo, vasta ilustración y elocuencia nada común, creemos oportuno dar en las columnas de El Eco algunas notas biográficas suyas, que de seguro habrán de agradecernos sus muchísimos amigos y admiradores, aunque con esto ofendamos su ingénita modestia y reconocida humildad.

Nació el P. Sacrest en Olot el 27 de Mayo de 1850, estando, por consiguiente, próximo a cumplir el año 46 de su vida. Hijo de honrada familia, fué desde luego alocionado en la piedad por una madre virtuosa, que cifraba la mayor ventura de sus hijos en hacerlos grandes para el Cielo. Niño aún, comenzó a dar los primeros pasos en los caminos del saber humano bajo la dirección siempre acertada de los Padres Escolapios, quienes no tardaron en descubrir en el joven estudiante y reservado de entonces al hombre pensador y prudente que al andar de los días había de ocupar tan elevados puestos en el gobierno de una Orden.

Después de terminar la segunda enseñanza y ansioso de seguir

la escondida senda por donde han ido

los pocos sabios que en el mundo han sido,

ingresó el año 1869 en el noviciado que la Orden de Santo Domingo tiene en Corias (Asturias), haciendo los votos simples al año siguiente, y los solemnes el año 1873.

Allí estudió toda la carrera eclesiástica con grande aprovechamiento, y apenas fué ascendido al sacerdocio, los superiores, que conocían perfectamente la claridad de su ingenio y su bien cimentada virtud, confiáronle una cátedra en el colegio de segunda enseñanza establecido allí por aquel entonces.—Al entrar la Orden en posesión del Real Colegio Seminario de Vergara (Guipúzcoa), él fué de los primeros en quien la Superioridad puso los ojos para que enseñase algunas asignaturas, lo cual hizo en gloria para la Orden y notable utilidad para los que tuvieron la buena suerte de ser discípulos suyos.

Ejerciendo el profesorado le cogió el nombramiento de Maestro de Novicios para la casa matriz de Corias, uno de los cargos que más virtud, prudencia y dirección exigen en toda la Orden, según pueden entender cuantos conozcan algo de la gran importancia y suma transcendencia que la formación de los novicios tiene en todo instituto ó corporación religiosa. Al año siguiente, á pesar de no tener aún la edad reglamentaria, fué elegido Rector del Colegio, prelatura que no hubo por bien de aceptar, obedeciendo, sin duda, á los sentimientos de modestia y humildad, virtudes sublimes que brillaron siempre en todos los actos de su vida edificante. Pero escrito estaba que el humilde sería ensalzado y así, al poco tiempo fué nuevamente elegido prelado de aquella numerosa comunidad, no logrando, á pesar de reiterados ruegos, que los Superiores dejasen de confirmar esta elección que tan bien vista era entre todos los religiosos.

Que en el desempeño de este delicado cargo no defraudó las esperanzas que de él se tenían dícelo muy alto la circunstancia de haber sido nombrado, apenas terminó el trienio de su rectorado, superior de la nueva fundación que la Orden hizo en Barcelona allá por el año 1889. Corto fué el espacio de tiempo que estuvo al frente de aquella casa-residencia, pues habiendo sido elegido Prior de Padrón, hubo de trasladarse á aquel convento en donde era con ansia deseado y esperado por sus hermanos. Reelegido por voto unánime de la

comunidad al finalizar el primer trienio, ha venido desempeñando este cargo hasta la fecha presente en que fué elevado al superior gobierno de toda la Provincia con aplauso de todos los que conocen sus relevantes dotes y miran con interés y con amor el esplendor y el incremento de la Orden de Predicadores en España.

No nos detendremos á ponderar aquí las reformas que su actividad y su celo llevaron á cabo tanto en el colegio de Corias como en el convento de Padrón. Solo, si diremos que en medio de las continuas tareas del confesionario y de la predicación á las cuales se consagró con un ardor verdaderamente apostólico; en medio de las múltiples y gravísimas ocupaciones anejas á estos cargos, y de los viajes que hubo de emprender para asistir á las Congregaciones provinciales, el P. Sacrest encontró tiempo para cultivar el hermoso campo de la clásica literatura, escribiendo libros tan preciados como su *Angel del Santuario*, en donde no se sabe que apreciar más, si la profundidad de los pensamientos, ó la galanura y limpieza de la frase. Al leer este libro parece que uno se traslada á aquellos benditísimos tiempos del siglo de oro de nuestra lengua en que todos cuantos hablaban el castellano eran maestros del buen decir. Admirador entusiasta del venerable dominico Fray Luis de Granada, y lector asiduo y constante de las obras numerosas de elegantísimo escritor del siglo XVI, á quien otro escritor elegante de nuestro siglo, Donoso Cortés, no tuvo reparo en llamar maestro de la elocuencia castellana y príncipe de los místicos españoles; el P. Sacrest, decimos, ha sabido asimilarse tan perfectamente el estilo y las formas del lenguaje del inmortal granadino, que sus libros más que obras escritas entre los relumbrones de que tanto alardean la mayor parte de los autores modernos, parecen páginas escritas al calor del clasicismo de días cuyo recuerdo llena nuestra alma de incomparable alegría.

Teniendo en cuenta estos apuntes hechos al correr de la pluma, bien podemos dar á los Padres electores el más sincero pláceme por su acierto, y á la Orden de Predicadores en España, la más entusiasta y cordial enhorabuena por su nuevo superior,

Z. L.

## PROGRAMA

de premios señalados para la Exposición Regional que habrá de inaugurarse en Lugo el día 29 de Agosto próximo.

Artículo 1.º Los premios que han de adjudicarse á los expositores que los merecieron, á juicio del Jurado, consistirán en medallas de oro, plata y cobre, diplomas de honor de 1.ª y 2.ª clase, diplomas de cooperación y menciones honoríficas.

Art. 2.º Se equiparán en un todo los diplomas de honor de 1.ª clase á medallas de oro, los de 2.ª clase á medallas de plata y así se expresará en los que se expidan á los expositores premiados con los mismos.

Art. 3.º Los premios á que se refiere el artículo 1.º se distribuirán entre las cinco Divisiones que abarca el Programa general de 1.º de Agosto del año último, en la proporción que se expresa en los artículos siguientes:

Art. 4.º Se señalan para las producciones y trabajos contenidos en la 1.ª División, que lleva por epígrafe *Ciencias*, los premios que se enumeran á continuación: dos medallas de oro, dos diplomas de honor de 1.ª clase, diez medallas de plata, diez diplomas de honor de 2.ª clase, veinte medallas de cobre y cuarenta menciones honoríficas.

Art. 5.º Se señalan para los productos y trabajos agrupados en la 2.ª División denominada *Artes liberales*, cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de 1.ª clase, veinte medallas de plata, veinte diplomas de honor de 2.ª clase, cincuenta medallas de cobre y sesenta menciones honoríficas.

Art. 6.º Se señalan para los productos á que se refiere la 3.ª División, intitulada *Minerales, productos metalúrgicos y químicos*, cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de 1.ª clase, doce medallas de plata, doce diplomas de honor de 2.ª clase, treinta medallas de cobre y cincuenta menciones honoríficas.

Art. 7.º Se señalan para los trabajos y productos que figuran en la 4.ª División que lleva por título *Agricultura y Acuicultura*, siete medallas de oro, siete diplomas de honor de 1.ª clase, veinticinco medallas de plata, veinticinco diplomas de honor de 2.ª clase, cincuenta medallas de cobre y cien menciones honoríficas.

Art. 8.º Se señalan para los productos enumerados en la 5.ª División, denominada *Industria fabril y manufacturera*, nueve medallas de oro, nueve diplomas de honor de 1.ª clase, treinta y cinco medallas de plata, treinta y cinco diplomas de honor de 2.ª clase, sesenta medallas de cobre y ciento cincuenta menciones honoríficas.

Art. 9.º Si en una ó más divisiones, quedasen desierto algunos premios y en otras resultasen insuficientes los señalados para otorgar recompensas á productos ó trabajos que por su mérito ó perfección fueren acreedores á las mismas, se aplicarán á tales trabajos y productos los premios sobrantes, siguiéndose en su concesión el orden de preferencia con que están numeradas las respectivas Divisiones en el Programa general de 1.º de Agosto último.

Art. 10. Los premios en metálico, prometidos en el Reglamento general de 1.º de Agosto último, hallanse exceptuados de este programa por figurar en el especial á que ha de ajustarse el Concurso de ganados, cuyos premios serán otorgados por un Jurado especial y distinto de los que han de calificar los demás productos que se exhiben en la Exposición.

Art. 11. La calificación de objetos y productos para conceder los premios enumerados en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, se verificará por un Jurado especial en cada División compuesto de un vocal del Comité ejecutivo que lo presidirá, de dos personas nombradas por dicho Comité, de dos expositores de la respectiva División designados mediante sorteo y de los representantes de provincias que se expresarán.

Art. 12. Las provincias especialmente invitadas, que presten su concurso oficial á la Exposición, tienen derecho á nombrar cada una, un representante que actuará como Jurado en la forma y con las limitaciones consignadas en el art. siguiente.

Art. 13. Cada uno de los representantes de las provincias, á que se refiere el artículo anterior, formará parte respectivamente de los Jurados especiales asignados á las cinco Divisiones y del que se constituirá y funcionará con independencia de los cinco restantes, para la Exposición de ganados cuyo programa se publicará oportunamente.

En cada uno de estos seis jurados especiales no podrá figurar más que un solo individuo de los que compongan el número total de los representantes de las expresadas provincias y la distribución de los mismos entre los referidos Jurados especiales se verificará por sorteo.

Art. 14. Para que los expositores tengan derecho á entrar en el sorteo y á formar parte de los cinco Jurados especiales, deberán presentar en la Secretaría del Comité ejecutivo una nota firmada y expresiva de la División á que pertenecen sus productos y de las señas de su domicilio.

Si dejasen de hacerlo antes del día 7 de Septiembre, el Comité ejecutivo elegirá directamente, entre los expositores, los vocales del jurado que dejaron de ser elegidos, mediante sorteo, por incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

(Concluirá.)

## EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD

En el tiro suizo de Winterthur se han hecho curiosas observaciones acerca de la

influencia de la electricidad sobre la dirección de los proyectiles:

Observaron los tiradores que las balas de acero del fusil modelo de 1839 sufrían desviaciones anormales, y se preguntaron si aquellas desviaciones no eran causadas por la influencia ejercida por los numerosos hilos de los timbres eléctricos y del teléfono tendidos á derecha é izquierda del campo de tiro.

Se hicieron diversos ensayos. En Thoon se instaló paralelamente á la trayectoria, á 40 metros de distancia, una corriente eléctrica de 8.000 voltas por cuatro cables de acero de 18 mm. suprepuestos. A fin de dibujar la trayectoria, se colocaron de 10 en 10 metros aras de papel.

Los primeros ensayos se hicieron con el fusil en 1889. La influencia de la corriente eléctrica se reveló inmediatamente; ya á 260 metros la desviación lateral era de 21 metros.

Se hizo un segundo ensayo con el fusil japonés de 3 mm. La bala fué arrastrada por los hilos eléctricos, rompió dos aisladores, siguió el cable y se desgastó por el roce.

Hicieronse seguidamente experiencias con artillería. Los resultados obtenidos no fueron menos decisivos. Se disparó á 3.000 metros, y se instaló la corriente eléctrica delante de los blancos, y por los mismos procedimientos. La derivación lateral de los proyectiles fué de 14.

De todo esto resulta que la precisión del tiro en tales circunstancias no existe.

Una sección de infantería expuesta á 300 metros al fuego de la infantería enemiga, y que tuviera en una de sus alas una corriente eléctrica (dinamo ó acumulador), no tendría nada que temer. Una compañía de infantería á 500 metros estaría protegida de la misma manera, observándose el mismo fenómeno para los proyectiles de cañón, á 900 y 1.440 metros.

¿Cuáles serán las consecuencias de este descubrimiento?

La primera sería la vuelta á la munición de plomo, sobre la cual no tiene acción la corriente eléctrica; pero esto es el abandono del pequeño calibre.

## EN LA TROCHA

AROLAS

Cuanto se refiere á este bravo general que manda las fuerzas que guarnecen la trocha de Mariel tiene gran sabor de actualidad.

La *Lucha*, de la Habana, refiere curiosos detalles de la vida que el general hace.

«Parece increíble la vida que soporta el general Arolas desde que el general en jefe le ha dado el mando de este cuerpo de ejército, reconcentrado y en operaciones por la línea militar de Mariel á la famosa ciénaga de Majana. Solo la salud de hierro del general Arolas, su tenacidad inquebrantable y su voluntad á toda prueba, pueden explicar su asombrosa actividad, de la cual participan todas las fuerzas que en la trocha tenemos.

El general, durante la noche, se dedica á recorrer la trocha unas veces á caballo y otras en coche, viéndolo todo y sin dejar de atender un solo detalle, por insignificante que parezca.

A las seis de la mañana regresa á su alojamiento, se entera de los despachos que se hayan recibido en el Estado Mayor, da á sus ayudantes las órdenes que cree oportunas, y en un sillón, allí mismo, en el colgadizo de la casa de don Apolinar de la Sierra, duerme dos ó tres horas el general, con una silla puesta delante para apoyar las piernas y una almohada en el respaldar del sillón.

El general viaja en coche y transita de esta manera de una y otra parte, sin duda para demostrar al azorado vecindario de estos contornos, la seguridad que pueden tener en las fuerzas que protegen la línea en su constante vigilancia y la confianza esmeradísima del comandante de Estado Mayor, don Pio Suárez Inclán, que como el general, no descansa un solo momento en el cumplimiento del servicio.

—Este es el general que necesitamos— dicen los vecinos cuando se les habla del general Arolas.

—¿Cómo trabaja!

—¡Apenas duerme!

—¡No se cansa nunca!

Y hablando con un guajiro que está prendado de la actividad del general, me dijo:

—Mire, compadre, ese hombre no tiene riñones. ¡Ave María Purísima! siempre está á caballo.

## Extranjero

El nuevo Shah de Persia.

Mozaffer-ed-Dine, el nuevo Shah de Persia, ha tomado posesión del trono, sin que se le haya suscitado la menor dificultad.

Los mensajes de pésame por la muerte de su padre, y los de obediencia y fidelidad, son infinitos. Sus mismos hermanos, los príncipes Naib es Sultaneh y Zil es Sultán, han sido de los primeros en expresarle su adhesión.

La del primero ha sido muy apreciada por el nuevo Shah, que no las tenía todas consigo, pues el príncipe Naib es el hijo mayor del difunto Shah, habido por este en una mujer de condición inferior á su esposa.

A esta sola circunstancia débese que Naib no haya heredado el trono.

Su lealtad ha sido tanta, que ha rendido pleito homenaje á su hermano, conformándose con su tranquila situación actual á la insegura y peligrosa de Soberano.

Mozaffer-ed-Dine ha querido premiarle por su conducta, y le ha ofrecido elevarle muy en breve á la condición de vali Ahd, ó heredero presunto del trono en tanto tiene un hijo.

Una ganga.

Gracias, no de Gedeón, sino de los anuncios exóticos.

Leemos en *The Dispatch*, importante periódico de Chicago:

«Se desea un joven é inteligente caballero (*gentleman*) chino bien educado y de excelente carácter, para hacer la legía en una familia americana. Debe ser además buen taquígrafo, y saber manejar la máquina de escribir. Sueldo dos duros semanales. Escribir para más informes á...»

Y decir que en Europa no hay un mal ayuda de cámara que no se queje!

Ultraje á la bandera húngara.

Telegrafian de Buda Pesth que la bandera húngara izada en una casa particular fué arrancada y quemada por un grupo de revoltosos.

Se supone que los culpables son alumnos del seminario rumano.

Este hecho ha producido vivísima agitación allí temiéndose que de lugar á un serio conflicto.

La guerra abisinia.

En la Cámara de los diputados italiana se ha presentado otra orden del día ó proposición incidental sobre los asuntos de Africa, pidiendo la organización de un cuerpo de tropas coloniales y el nombramiento de un gobernador civil para la colonia Eritrea tan pronto como las circunstancias lo permitan.

A juzgar por las últimas noticias de Massauah los abisinios parecen resueltos á no aceptar ninguna negociación de paz si los italianos no abandonan previamente los territorios que todavía ocupan en el interior.

Por lo tanto, á pesar de las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el ministro de la Guerra no parece tan fácil como se creía conseguir la paz del Rey Menelik.

Cuestión grave.

El ministro de la Guerra de Italia ha hecho gravísimas declaraciones en la sesión de la Cámara.

En su concepto, es necesario abandonar el Tigré y renunciar al protectorado en Abisinia.

Para llevar adelante la guerra como es debido, serían necesarios dos años, 15.000 hombres y mil millones de liras.

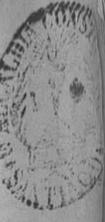
El Gobierno se esforzará para lograr la libertad de los prisioneros, aun para ello sea necesario pagar rescates y los límites de la colonia se fijarán en la línea de Mariel á la Belesa.

El ministro terminó diciendo que el honor de la bandera ha quedado, sin embargo, ileso.

Los aplausos que han acogido las frases del ministro señalan muy elocuentemente el estado de la opinión respecto á la política de Italia en Africa.

La Isla de la Trinidad

Según otro cablegrama de Rio Janeiro.



recibido por la vía de Nueva York, ha llegado a la capital brasileña noticia del descubrimiento de riquísimas minas de metales preciosos en la Isla de la Trinidad.

## España

### Un empresario ingenioso.

El empresario que explota el teatro Principal de San Sebastián, contrató por determinado número de funciones a la excelente compañía dramática que dirige el señor Colom.

Los cómicos agradaron al respetable senado casonense, y cada representación en el susodicho teatro fué un regular negocio para el empresario y una no despreciable carga de ovaciones para los actores. Iba a terminar la temporada y como función de despedida anunció el estreno de *Maria del Carmen*. Aquella mañana se agotaron en la taquilla las localidades. Todo hacía suponer una *procehosísima* noche teatral.

«La tarde de aquel día» entró en el despacho del director-empleado el representante de la casa editorial, a la que pertenecen las obras de Feliú y Codina.

«Vengo a decir a usted—dijo el editor al empresario—que no puedo autorizar el estreno de *Maria del Carmen*, porque la casa que represento ha concedido la exclusiva en esta capital a la compañía del señor Mario.

El empresario quedóse mudo de asombro y agitó los brazos en el vacío, como si la terrible nueva hubiérase producido una «embolia cerebral».

«Pero, hombre...—balbuceó.—Tengo vendido todo el teatro...»

«Lo siento amigo mío, pero no puedo sacar a usted del apuro.»

«El empresario tuvo una divina inspiración.»

«¿Y en Irún—preguntó—puedo estrenar el drama?»

«En Irún, sí.»

«¡Ah! Pues me he salvado.»

A las ocho de la noche, media hora antes de comenzar el espectáculo, fijóse sobre el cartel del teatro otro más pequeño, anunciando que se suspendía el estreno de *Maria del Carmen*, y que en su lugar se pondría la pieza *Los corridos* y el drama *Mariana*.

A la puerta del teatro, cinco ó seis hombres de «sinistra catadura», hablaban al oído a los que iban llegando, y todos, con la sonrisa en los labios, penetraban en el coliseo.

Se llenó el teatro, se hizo *Los corridos* y se divirtió el público extraordinariamente.

En el intermedio se alzó el telón, y apareció en las tablas un representante de la empresa.

«Señores—dijo—una repentina indisposición del actor X impide continuar la función de esta noche. Puede el público recoger el importe de sus localidades en el despacho de entrada. Ahora vá a verificarse el ensayo general de *Maria del Carmen*, drama que ha de representar mañana en Irún esta compañía. La empresa no se opone a que asista al ensayo el que lo tenga por conveniente.»

Y se hizo el ensayo general del aplaudido drama de Feliú, con decoraciones, trajes, etcétera...

Y el representante de la casa editorial se mesaba de rabia los cabellos y pedía auxilio al gobernador, que le contestaba: «—Yo no puedo hacer nada. Es un ensayo general.»

Y el público casonense conoció *Maria del Carmen* antes que le estrenara el señor Mario.

Y debemos convenir todos en que si el empresario de aquel teatro no tenía, en cambio, tampoco ni un pelo de tonto.

### Hallazgo de un cadáver.

Cerca del puente de Peñahora, término de Humanes (Guadalajara), se ha encontrado el cadáver de Félix Lozano, de veintidos años que se presume iba durmiendo en el carro que guiaba, y tuvo la desgracia de meter la cabeza entre las estacas y la rueda, quedando muerto en el acto.

### Mujeres que matan.

En Barcelona se ha desarrollado un sangriento drama del cual ha sido víctima una desdichada mujer que pasaba por el sitio en que aquel se verificó.

Parece que hace algún tiempo vino de Barcelona y acompañada de un individuo con el que mantenía relaciones amorosas, una joven bastante guapa y de 22 años de edad.

La amorosa pareja tenía el propósito de fijar allí su residencia.

Un año pasó sin que entre ellos ocurriera el menor incidente, pero transcurrido este tiempo, el novio decidió casarse con otra mujer, cosa que llegó a saber Teresa, que así se llama la joven en cuestión.

La Teresa esperó á aquel en la calle, y sin pedirle cuenta de su conducta, le disparó dos tiros, de los cuales uno hizo blanco en la mujer citada y cuya desgraciada quedó gravemente herida.

La agresora cayó al suelo presa de un ataque de histerismo, habiendo sido imposible que prestara declaración.

El amante huyó, sin que se sepa su paradero en los momentos en que telegrafio.

En el sitio del suceso se ha encontrado una pistola.

Lo ocurrido resulta misterioso.

El relato que de ello dejó hecho, es deducido del contenido de las cartas encontradas en poder de la Teresa.

### Rogativa y lluvia.

Refieren de Cádiz que al terminarse en la colegial de Jerez el triduo de rogativa á

Jesús Nazareno, para impetrar la lluvia, se llevó procesionalmente la imagen de Jesús á su capilla de San Juan Letrán.

La procesión resultó una imponente manifestación del sentimiento religioso. Centenares de personas iban rezando.

Al entrar en la capilla la imagen de Jesús, empezó á llover. Entonces millares de personas se arrojaron y aguantaron el aguacero.

Con motivo de la lluvia el presbítero don Baldomero Enrique Llorente pronunció una elocuente plática. La multitud vitoreó á Jesús Nazareno, secundando el viva dado por el referido presbítero.

### Banquete á Noherlesoom.

La colonia palentina de Madrid va á celebrar un banquete en honor del eminente moterólogo don León Hermoso, hijo de Palencia.

El objeto del banquete es celebrar el acierto del célebre astrónomo en sus previsiones últimas, que tantos beneficios ha de reportar á la agricultura.

### Homicidio.

En el barrio de Mimbres (Bilbao) cometiése un crimen sangriento.

Dos hombres, llamados Domingo Campos y Buena Ventura González, salieron desafiados de la taberna porque el segundo no pagaba al Campos catóce reales que, al parecer, le debía.

Domingo asestó una tremenda puñalada á su contrincante, partiéndole el corazón y dejándole muerto en el acto.

El agresor fué detenido y está confeso y convicto.

## Guerra de Cuba

### El conflicto del «Competidor»

El Sr. Sagasta considera muy grave el conflicto surgido con motivo de la cuestión del *Competidor*, el cual, á su juicio, pudo preverse conociendo los tratados que rigen entre España y los Estados Unidos.

Manifestó que cuando conozca la solución que el Gobierno dé al asunto, juzgará el problema.

Dice *El Imparcial* que el ministro de la Gobernación ha declarado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de acuerdo con el Gobierno, anulará los procedimientos seguidos en la sumaria instruida contra los filibusteros capturados á bordo del *Competidor*, ordenando que se abra un proceso ordinario y sean representados los procesados, en consecuencia, por abogado y procurador, presentando los testigos de descargo, etc.

Se han recibido telegramas de la Habana que insisten en afirmar que la actitud del general Weyler depende de la resolución del Gobierno en lo que se refiere al cumplimiento de la sentencia impuesta á los filibusteros del *Competidor*.

La resolución del Gobierno en este punto desconocese todavía en la isla: el mismo señor Weyler la ignora.

La prensa comenta el hecho de haberse excusado anoche al ministro de Ultramar de recibir á los periodistas, como tiene por costumbre, suponiéndose que se ocupaba á la sazón en contestar un importante cablegrama que el general Weyler dirigió al Gobierno.

Insiste en afirmar que el consul de Inglaterra en la Habana ha enviado un telegrama á la Reina Regente, suplicándole que se compadezca de un sábdito inglés capturado á bordo del *Competidor* y que, como todos sus compañeros, fué condenado á muerte.

## Galicia

Leemos en un periódico de Orense la siguiente curiosa noticia:

Al pasar la procesión de Nuestra Señora de Reza por delante de la escuela de niños de Ervedelo, la esposa del profesor ha echado á volar varias palomas con cintas de seda sujetas al cuello, en cada una de las cuales se había impreso con caracteres dorados una frase de la Salve.

Ayer hemos sabido, y acerca del particular se hacen muchos comentarios, los puntos adonde habían ido á parar las palomas.

Merecen ser conocidos, porque en realidad resultan simbólicos.

En el palacio de Justicia Jetúvose la paloma que llevaba impresa en la cinta la frase *Dios te salve*.

En el alero de la ventana de la Presidencia de la Diputación la de *vida y dulzura*.

En el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos desamparados la de *esperanza nuestra*.

En uno de los balcones de la Sucursal del Banco de España la de *Ti llamamos*.

En la Inclusa provincial la de *los desterrados hijos de Eva*.

En la Delegación de Hacienda la de *Ti suspiramos*.

En la cárcel correccional la de *gimiendo y llorando*.

En la terraza de el Liceo Recreo la paloma con la frase *en este valle de lágrimas*.

En el edificio que ocupa el Juzgado de primera instancia la de *vuelce á nosotros*.

En el cuartel de San Francisco la de *y después de este destierro*.

En la redacción de *La Nueva Epoca* la de *muéstranos á Jesús*.

En la de *El Derecho* la de *fruto bendito*.

En el Gobierno civil la de *para que seamos dignos*.

En la Dirección del Instituto la de *alcanzar las promesas*.

En la Casa Consistorial la palabra *Amen*.

Por la Guardia civil del puesto de Lalín fueron detenidos José María Lois y Ma-

nuel González, vecinos de Orense, por robo de una vaca á Francisco González Lois.

A 2.126 ascendió el número de personas socorridas en Orense por el nuevo prelado señor Carrascosa el día de la toma de posesión.

El señor Oliver, propietario del balneario de Caldeas, ha adquirido en Madrid para el indicado establecimiento, toda clase de aparatos de inhalación y para otras aplicaciones de aquellas salubres aguas.

En su deseo de mejorar todo lo posible las condiciones del balneario, se propone hacer en el manantial un cobertizo de hierro, en lugar del de madera, que hoy tiene.

El juez de Ribadavia telegrafio al señor fiscal de la Audiencia participando que salía para la Arnoya, en donde había sido asesinado Delfín García Ocampo.

No se tienen más detalles del crimen.

En la Ribera del Berbés de Vigo se cayó ayer tarde la niña Rogelia Sobral, sufriendo algunas contusiones.

En el cuarto de socorro se le hizo la primera cura.

De *El Pueblo* de Redondela: «Se dice que le ha sido robado por dos forasteros, al tendero Angel Rodriguez, de Cesantes, una suma de dinero bastante considerable.»

Se habla también de otros robos verificados en Arcade por los mismos «caballeros de la noche.»

Un sujeto de Poyo robó á otro de Figueirido un baul con ropas, yéndose con éste á Pontevedra.

La policía de aquella ciudad encontró el baul en una panadería de la calle de la Barca.

Ambos individuos habían desembarcado en Vigo procedentes de la América del Sur.

En Santigo (Verín) promovióse una reyerta entre varios mozos, resultando herido Domingo Guerra.

Dicen de Tuy que la tronada del domingo causó algunos desperfectos en la estación de telégrafos de esta ciudad. Apesar de haber tomado el director todas las precauciones aislando convenientemente los aparatos, una descarga inutilizó uno de los receptores Moore.

Días pasados se amotinaron los reclusos de la cárcel de Rivadavia, restableciéndose la calma con la intervención del juez señor Rodriguez Pajares.

La falta de exportación de vinos en el Rívero de Avia influye considerablemente en la depreciación que se acentúa y que tantos perjuicios ocasiona á los cosecheros. El moyo se vende á 25 pesetas.

Parece que muy pronto comenzará la impresión de la *Crónica Troyana*, monumento inestimable de la antigua literatura gallega, que está desde hace tiempo descifrando, copiando y anotando el eruditísimo don Andrés Martínez Salazar, á quien en sus trabajos por la regeneración de nuestra lengua regional alienta y favorece la Diputación de la Coruña.

El vecino de Puenteareas Juan Carballo encontró á la puerta de su casa una niña recién nacida, que condujo á Vigo.

Como aquí nada se puede hacer en este asunto, volverá á llevarla, para dar parte del hallazgo al Juzgado.

## Santiago

En el día 11 se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 2.305.93 pesetas.

Con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento de 18 de Enero de 1876, queda prohibida la venta de ostras y demás mariscos hasta el 1.º del próximo Octubre, excepto la de los mejillones, que terminará el 1.º de Julio.

En los días 15, 16, 28, 29 y 30 del actual, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, se procederá en el Instituto de Vacunación, sito en la calle del Hórreo número 9, los pobres de solemnidad que lo soliciten y figuren comprendidos en el padrón especial, á cuyo efecto deben proveerse de una papeleta que se expedirá en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se hallan expuestas al público por el término de diez días las matriculas de la contribución de subsidio.

El centro gallego de la Habana ha nombrado socio honorario y subdirector facultativo honorario de «La Benéfica» Casa de Salud, propiedad del Instituto, al sub-inspector de Sanidad don Justo Martínez.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 20.

Consta de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de 5 pesetas.

El señor gobernador civil de Lugo publica un *Boletín* extraordinario convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, que habrá de celebrarse á las doce de la mañana del día 16 del actual, para tratar, entre otras cosas, de la suscripción para el «Batallón Regional de Galicia», con destino á la Isla de Cuba.

El acreditado maestro de sastrería sita en la calle Real, núm. 16, don Andrés Veiga, se brinda á confeccionar las ropas interiores y uniformes del «Batallón de Voluntarios de Galicia», si se le encargan á tiempo oportuno, rebajando los precios á que ascendieron las ropas blancas y uniformes de los batallones de Reus, Luzón y Murcia, y del escuadrón del Regimiento de Galicia, del tenor siguiente:

Cada muda de ropa blanca de los soldados y cada uniforme de rayadillo para los mismos 0.25 pesetas; y como cada soldado necesita dos mudas de ropa blanca y dos uniformes, resulta la economía de una peseta por soldado.

En los trajes de los jefes y oficiales ofrece la economía de una peseta en traje, tomando, según queda dicho, el coste de los trajes de los jefes y oficiales de las citadas fuerzas que salieron de Galicia, y tanto que el Batallón de que se trata se organice en la Coruña como en Santiago, á donde se compromete á ir para tomar las medidas sin aumento de coste.

Fueron declarados prófugos por el ayuntamiento de Santiago, los mozos del actual reemplazo Manuel Casta y José Torreiro.

La Comisión provincial en su sesión de anteaer continuó despachando algunos expedientes relativos á quintas.

Es verdaderamente escandaloso lo que sucede con los riparts que hacen el servicio á la estación del ferrocarril.

Todos los días estamos oyendo quejas de este servicio, y de las malísimas condiciones de los coches, hasta el punto que es ya creencia general la de que constituye una verdadera exposición de la vida subirse á uno de esos vehículos.

Ayer tarde estuvo á punto de volcar uno de los que venía del ferrocarril de la tarde, debido á la carrera vertiginosa que emprendió.

No se debe jugar así con la vida de los viajeros.

Han estado detenidos en el depósito municipal tres sujetos por armar escándalo en la Puerta de Mamoá.

Se encuentra en Vigo el Sr. Conde de Ramiranes.

El lunes dió principio en Pontevedra el pago de las espropiaciones de los terrenos que ha de ocupar la línea férrea de Pontevedra á Carril, en la parroquia de Portela, ayuntamiento de Barro.

El *Boletín Oficial* de esta provincia inserta una Real orden del Ministerio de Fomento resolviendo una pretensión de los Sobrestantes de Obras públicas en solicitud de que se le otorgase para la tasación de fincas que sean objeto de expropiación forzosa, en cuya virtud se desestima la citada pretensión por oponerse á lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento de 13 de Junio de 1879.

Promete estar animadísima la feria de la Ascension en esta ciudad, á juzgar por los muchos traficantes ganaderos que hemos visto ya entre nosotros.

En la Carrilana de ayer tarde ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Augusto Milón. Sea bienvenido.

El total de lo recaudado por la Comisión ejecutiva en Buenos Aires para socorrer á los vecinos de Padrón con motivo de la inundación, ascendia el día 10 de Abril último á 1.288.80 pesos.

La suscripción fué iniciada por *El Eco de Galicia* de aquella capital.

La señorita D.ª María Santos Pére, que obtuvo el número uno en las oposiciones á escuelas últimamente celebradas en esta ciudad, saldrá hoy con dirección á la Coruña á tomar posesión de la escuela de Bergondo, que es la que ha elegido.

Los diputados provinciales señores de Andrés García y Pereiro serán visitados hoy por una comisión del Ayuntamiento.

En el tren de esta mañana sale para Pontevedra nuestro queridísimo director don Maximino Rodríguez.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de *El Eco* el señor don Javier Valcarce.

Le deseamos buen viaje.

Los diputados provinciales señores Pereiro y de Andrés García han visitado en el día de ayer al Presidente de la Cámara de Comercio para darle cuenta de las gestiones que, en unión de los demás diputados hijos de esta ciudad, llevaron á cabo para la pronta terminación de la carretera de Curtis.

Una vez más hacemos pública nuestra complacencia al ver que los hijos de Santiago prescinden de toda mira política cuando de intereses locales se trata.

El viernes saldrá con dirección á la Coruña el excelentísimo señor Arzobispo.

Celebróse un Santa Susana el matrimonio de la simpática joven doña Amparo Cebra Rapariz con el conocido industrial de la Rúa del Villar don Florencio Puente. Fueron padrinos de la boda los señores de Zabala de Puente Cesures.

Deseamos á los novios felicidades sin cuento.

### En el Teatro.

Anoche hemos asistido al estreno del precioso drama lírico *El Duque de Gandía*, obra en que las bellezas del libro corren parejas con las de la partitura.

El señor Berges; cuyo papel está erizado de dificultades que ha vencido con fortuna el notable artista y de la señorita Rintort, que estuvo á gran altura en su papel de Emperatriz.

No podemos extendernos; no queda hoy espacio en el periódico sólo diremos que nos queda recuerdo gratísimo de la velada de anoche, en que hemos oído los magníficos versos de Dicenta y las riquísimas notas de Llanos y Chapi, cuya obra consideramos admirable.

Enviamos un aplauso entusiasta á todos los artistas y excusamos decir que la señora Naya, el señor Bueso y los demás estuvieron afortunadísimos.

Hoy se pondrá en escena «Jugar con fuego».

### Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito para cubrir las atenciones que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos de indulto.

### Registro Civil.

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer,

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas, 0; ilegítimas 1.

Defunciones.—Ramona Miranda Eiras, de 37 años, soltera.—Francisca Iglesias Moruja, de 42 años, soltera.—Teresa Beirao Lema, de 48 años, soltera.—Santiago Moure, de 8 meses.—Inés Moron Ermida, de 70 años, viuda.

### Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado. I. P.—Letanias.

Idem del de mañana.—La Ascension del Señor, San Bonifacio mártir, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina mártires.—Indulgencia Plenaria.

Sale el sol á las 4.45. Pónese á las 7.8. Sale la luna á las 4.39 m. Pónese á las 8.18.

Efemérides.—13 de Mayo de 1811.—Nace el célebre químico alemán Bunsen.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL ECO

A las 10.20 de la mañana de ayer, y por consiguiente cuando ya no podían publicarse en nuestro número del mismo día, hemos recibido diez telegramas de nuestra Agencia, con los números 91, 341, 376, 378, 379, 380, 387, 399, 408 y 431. Uno de estos telegramas fué expedido en Madrid á la 1.25 de la tarde del día anterior, 4 á las seis de dicha tarde, y los restantes de diez á once de la noche, tardando, por lo tanto, en llegar á nuestro poder *diecinueve, dieciseis, doce y once horas* respectivamente.

Tan mal servicio no puede continuar así, y urge que la prensa local solicite del Gobierno la concesión de un hilo telegráfico directo, para evitar, los perjuicios que á las empresas periodísticas y al público en general se vienen causando.

De los citados despachos solo publicamos aquellos que consideramos de más importancia.

Más asuntos del mensaje de la Corona.—Algo difícil de crear.

Madrid 11 (6 t. Recibido el 12 á las 10.20 m.)—En el discurso de la Corona leído en la apertura de las Cortes, se aseguró que existe leal amistad á España por parte del Presidente de los Estados Unidos.

También se manifiesta que existen excelentes relaciones con las demás potencias, y corrientes de afecto con los gobiernos de las repúblicas americanas.

Sobre el mismo sistema.—Promesas buenas.—Sueños de color de rosa.

Madrid 11 (6 t. Recibido á las 10.20 de la m. del 12).—Anuncianse también en el discurso de la Corona que se reforzarán los ingresos del Tesoro, y que se hará un presupuesto extraordinario para completar una buena escuadra de guerra.

Confírmase también en dicho discurso, en el muy próximo término de la guerra de Cuba.

Continuación del anterior.—Las reformas cubanas.—Tristezas.

Madrid 11 (6 t. Recibido el 12 á las 10.20 m.)—Ocupase también el mensaje

leído por S. M. la Reina, de las reformas antillanas, considerándolo ineficaces ó inoportunos en estos momentos.

Hácese tristes reflexiones doliéndose de que los extranjeros faciliten recursos á los insurrectos.

**Comentarios á todo lo dicho.—Censuras de Silvela y sus partidarios.**

Madrid 11 (10 n. Recibido el 12 á las 10'20 m.)—Los silvelistas comentan desfavorablemente el discurso de la Corona, no solo en la forma sino que también en el fondo, calificándole de documento iliterario, y muy deficiente.

Silvela censuró también enérgicamente á los conservadores del señor Cánovas por las elecciones pasadas, y opina que deben anularse las de Madrid y Cuba.

**Reunión política.—Declaraciones del señor Sagasta.—Conducta que seguirá.**

Madrid 11 (10'10 n. Recibido el 12 á las 10'20 m.)—Se ha celebrado la anunciada reunión de los personajes políticos del partido liberal.

El señor Sagasta, entre otras manifestaciones, ha dicho que es de todo punto necesario que se anulen las elecciones verificadas en Madrid y en Cuba.

Considera muy grave el conflicto surgido con motivo del fallo condenatorio de los filibusteros de la «Competidor». Manifestó que la conducta del partido liberal en el parlamento se ajustaría á las circunstancias.

**De hoy.**

**La prensa francesa.—Sus opiniones en el conflicto hispano-americano.—Optimismos.**

Madrid 12 (5'15 t.)—La prensa francesa ocupase extensamente del conflicto surgido en la cuestión de la «Competidor».

Reconocen casi todos los periódicos de la vecina República que es sumamente grave la situación de España, pero manifiestan que hay fundadas esperanzas de que el asunto se arregle amistosamente, y aconseja á nuestro Gobierno que obre con prudencia.

**Rumores bien acogidos.—El presunto sucesor de Weyler.**

Madrid 12 (5'50 t.)—Circulan insistentes rumores de que el Gobierno tiene ya pensado en el general que reemplazaría á Weyler en el mando superior del ejército de Cuba, si llegase el caso de que dimitiese el actual general en jefe.

Si esto sucediere, iría á Cuba, como militar de alto prestigio, el general Blanco, actual gobernador militar de Filipinas, marchando por la vía de California New York.

Dúdase de que esto se realice, aun cuando sería bien acogido el nuevo nombramiento.

**Noticias de la guerra.—Batida á los insurrectos.—Muertos y heridos.**

Madrid 12 (6 t.)—Despachos de Cuba confirman la noticia de que la columna mandada por el coronel Segura batió tres veces á la partida mandada por el cabecilla Carrillo.

En esta acción tuvieron los rebeldes cincuenta y cuatro muertos y muchísimos heridos.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y diecinueve heridos y contusos.

**Cotización de la Bolsa.**

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Madrid 11 (5'50 t.)      |        |
| Interior. . . . .        | 62'75  |
| Exterior. . . . .        | 74'70  |
| Amortizable. . . . .     | 76'10  |
| Cubas viejas. . . . .    | 88'80  |
| Idem nuevas. . . . .     | 73'50  |
| Tabacalera. . . . .      | 173'50 |
| Banco de España. . . . . | 000'00 |
| París (cheques). . . . . | 18'80  |
| Londres (id.). . . . .   | 28'90  |

**Noticia desmentida.—Una errata del Gobierno.**

Madrid 12 (6'50 t.)—No ha resultado cierto que nuestras tropas en Cuba hubiesen perdido un campamento, como he teleografiado ajustándome á la versión oficial.

Nuestro Gobierno ha sufrido una equivocación en el parte oficial facilitado á la prensa, y en el cual se puso por error material, la palabra perdido por la palabra próximo.

**Los excedentes del cupo de 1895.—Licencia ilimitada.**

Madrid 12 (7 t.)—Se ha ordenado que los excedentes de cupo de 1895 que han sido llamados á filas, para recibir instrucción militar, se les expida licencia ilimitada.

**El general Sariñá.—Nuevo capitán general.**

Madrid 12 (7'50 n.)—De los generales que se indican para el mando de la capitania general de Valencia, se dice que tiene mayores probabilidades para el nombramiento de dicho cargo el Sr. Sariñá.

**El nuevo presidente del Congreso.—Número de la elección.**

Madrid 12 (7'55 n.)—En la votación verificada hoy en el Congreso para presidente de esta Cámara ha sido elegido el señor don Alejandro Pidal por 253 votos, y cuyo nombramiento venía ya anunciándose hace tiempo.

**Negativas del Gobierno.—No hay dimisión.—Cada cual en su puesto.**

Madrid 12 (8 n.)—En vista de las insistentes afirmaciones de la dimisión del general Weyler, el Gobierno ha manifestado que no tienen fundamento esas afirmaciones, negando rotundamente que se retire de Cuba el general en jefe del ejército de operaciones.

También ha negado que se hubiese pensado en enviar á Cuba al general Blanco.

**La Mesa del nuevo Congreso.—Nombramiento de los que la forman.**

Madrid 12 (8'20 n.)—En la votación verificada para el nombramiento de los que han de formar la mesa del Congreso, además del presidente señor Pidal, han resultado elegidos los señores siguientes:

Para vicepresidentes: Lastres, García Alix, Bergamin y Marqués de Teverga.

Para secretarios: Calatrava, Marqués de Valdeiglesias, Conde de San Luis y el diputado por Santiago señor García Prieto.

**La prensa inglesa.—Opiniones de la misma.—Simpatías por España.**

Madrid 12 (8'50 n.)—La mayoría de los periódicos ingleses, á igual que los franceses, ocupanse extensamente en juzgar la situación actual de España en sus relaciones con los Estados Unidos.

Opinan que el conflicto de la goleta «Competidor» tendrá solución satisfactoria.

Con este motivo, los periódicos ingleses, muestran claramente sus simpatías por España y por la causa que ésta defiende.

**Pidal en el Congreso.—Discurso de gracias.—Elogios al ejército.**

Madrid 12 (9 n.)—El señor Pidal ha pronunciado un elocuente discurso en el Congreso, dando gracias al mismo por haberle elegido Presidente de la Cámara.

En su discurso tuvo un recuerdo para el ejército español que pelea en defensa de la patria, al que dedicó frases de sentido elogio por el valor que demuestra en la campaña.

El señor Pidal ha sido aplaudido con gran entusiasmo, y muy felicitado por la mayoría parlamentaria.

Al final del discurso, la Cámara procedió á elección de la comisión de actas.

**Más licenciados.—Los excedentes de 1894.**

Madrid 12 (9'50 n.)—Se ha ordenado que se suspenda por tiempo ilimitado el ingreso en filas de los excedentes del cupo de 1894.

Obedece esta orden á evitar queden abandonadas las faenas agrícolas.

**Carencia de noticias de Cuba.—La exposición del Círculo de Bellas Artes.**

Madrid 12 (10'50 n.)—Hasta la hora en que telegrafio, no se han recibido de Cuba más noticias oficiales ni particulares que las que ya he comunicado.

Se ha inaugurado en esta Corte la exposición del Círculo de Bellas Artes, habiendo asistido la familia real. La exposición resulta muy notable.

**Noticia desmentida.—La «Nautilus».—Las lluvias.**

Madrid 12 (11 n.)—Se ha desmentido oficialmente la noticia de los fusilamientos que se decía se habían verificado en la República de Santo Domingo.

El clipper «Nautilus» ha llegado sin novedad á Alifax.

Según noticias recibidas de provincias, generalizanse las lluvias en casi toda la Península.

**Ascensos militares.—Nuevo contralmirante.**

Madrid 13 (1 m.)—Asegúrase que Sanchez Barcáiztegui ocupará la vacante de contraalmirante del señor Heris.

Ascenderán también al empleo inmediato los señores Liano, Concas y Martínez Torres.

**Redoble de vigilancia.—Buque filibustero.—Rumores graves.**

Madrid 13 (1'50 m.)—Se han dado órdenes terminantes de redoblar la vigilancia en las costas de Cuba para evitar el desembarco del buque filibustero «Laurado».

Háblase de que existe gran descontento entre los voluntarios del ejército de Cuba.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**CAJISTAS**

Serán admitidos en la imprenta de este periódico donde recibirán jornal proporcionado á su conocimiento en el ramo.

**EN «LA CUBANA»**

Calderería 42.

Camisolas, á 8 reales.  
Corbatas de lazo, á 20 céntimos.  
Idem de nudos, seda pura, á 2 reales.  
Dedias y calcetines, á real.  
Camisetas blancas, á 2 reales.  
Idem de listas, para sport, á peseta.  
Quitasones, á 6 reales.  
Regalo de una corbata á todo el que compre una camisola de cualquier clase.



El viudo Don Angel San Millán Carneros; hijos, hijos políticos Don Domingo Carro y Don Ignacio de Torres; nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes de

LA SEÑORA

**DOÑA ANGELA FERRER IBAÑEZ**

DE SAN MILLAN

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los Funerales de entierro y honras y á la conducción del cadáver al Cementerio.

Santiago Mayo 12 de 1896.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

DROGUERÍA

BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojeria Optica Electricidad e Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
A precios sin competencia posible.
En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
12, HUERFANAS, 12,
SANTIAGO 6-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29
AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
lares.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.
Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado in-
geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción
y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de
Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.
Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias
30-15 v-6

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas,
carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque». 14-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles,
Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-
sares, Electos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro
y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

NUEVA SASTRERIA

DE
Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles, 3
25-6

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacio-
nales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, acétunas, aguardientes escarehados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, huggias, cacao, cerveza, café, con
servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y
pures para sopa, thé, vinagre etc., etc.
Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y
precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete
negro e impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio,
ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si
mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.
Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para
Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y
defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no
será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la
impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo,
Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y
viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

13-12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios
baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas,
carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de
todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para ve-
rano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última no-
vedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de
algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color
y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el
escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12



TALLER DE CONSTRUCCION
DE

Angel Villegas,

Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado
con todos los aparatos modernos
para la construcción de
Bombas de riego e incendios,
duchas, circulares; bañeras gran
des, redondas y ovaladas; juegos
de aguas para jardines; cañerías
de plomo y zinc, y todo lo demás
perteneiente á esta industria.
Especialidad en instalaciones
de agua y gas. 4-9

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el ... .. Apetito.
Promueve la ... .. Digestión.
Promueve el ... .. Sueño.
Promueve la ... .. Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico
EL APERITAL
Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los
convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a-